UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA
000361
SECRETARIO GENERAL
TACNA - PERU

**SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA**

Siendo las 10:00 horas del día miércoles 22 de julio del 2026, en la Sala de Sesiones de Consejo de la Facultad de Ciencias Empresariales, se hicieron presentes los miembros consejeros: Dr. Américo Flores Flores, Decano; Dr. Winston Castañeda Vargas, Profesor Principal; Dra. Eloyna Peñaloza Arana, Profesora Principal; Dr. Guido Palumbo Pinto, Profesor Principal; Dra. Orietta Barriga Soto Profesora Asociada; Dr. Luis Catacora Lira, Profesor Auxiliar.

La Dra. Marizol Arambulo Ayala, Profesora Asociada; no participo de la sesión ordinaria por ser jurado de sustentación de tesis en la Escuela de Postgrado.

El Dr. Américo Flores Flores, en calidad de presidente de COFA, autorizó a la Secretaría Académica a tomar asistencia; estableciéndose el quórum correspondiente para la instalación y funcionamiento de la sesión.

El Dr. Américo Flores Flores manifestó a los consejeros que existen 01 acta para la aprobación de la sesión ordinaria del 25 de junio del 2026.

A continuación, se invitó a los consejeros a revisar el acta del día 25 de junio del 2026, sesión ordinaria para que puedan emitir algunas observaciones o sugerencias. La Dra. Eloyna Peñaloza Arana sugirió incorporar en el punto 6 de la agenda las vacantes por carrera profesional para el semestre académico 2027-I.

Acto seguido, se sometió a votación de la aprobación del acta correspondiente y los resultados fueron los siguientes:

A favor : 05 votos
En contra : 00
Abstenciones : 01 (Dra Eloyna Peñaloza Arana, por no participar de la sesión ordinaria)
**Acuerdo:** Se aprobó por mayoria el acta del 25 de junio del 2026 de sesión ordinaria

**ESTACIÓN DE DESPACHO**

1. El Dr. Américo Flores Flores manifestó que llego un documento del VRAC, cuyo asunto fue completar información de la carga académica 2026-II, a continuación, la secretaria Académica Administrativa dio lectura al Oficio Nº 00522-2026-UPT-VRAC.

**ESTACIÓN DE INFORMES**

1. El Dr. Winston Castañeda Vargas pidió un informe de las acciones, actividades, plan de trabajo que está realizando la Facultad, directores de las Escuelas Profesionales, respecto al problema que se tiene en relación a la captación de estudiantes a la facultad de la FACEM.
2. El Dr. Luis Catacora Lira informo que sostuvo una reunión de trabajo con los funcionarios de UGEL para formalizar el convenio específico con la institución lo que permitirá que la FACEM participe con charlas motivacionales a estudiantes de quinto de secundaria de 63 Instituciones Educativas de Tacna, mediante el proyecto denominado: "Proyecto de fortalecimiento vocacional a través de redes y mesas de concertación entre la Facultad de Ciencias Empresariales y la Unidad de Gestión Educativa Local , Tacna 2026.

UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA
000362
SECRETARIO GENERAL
TACNA - PERÚ

3. El Dr. Américo Flores Flores informó que culminó el curso de capacitación que organizó el Centro de Producción de Bienes y Prestación de Servicios de la Facultad de Ciencias Empresariales, denominado: "Gestión Aduanera y Tributaria en el Comercio Exterior", Asimismo informó que se está desarrollando otro curso denominado "Inteligencia Artificial para el análisis de negocios"
4. La SAA informó que la última semana de agosto se estará realizando la charla de orientación profesional de todas las carreras de la FACEM en la Institución Educativa Santísima Niña María a estudiantes de cuarto y quinto de secundaria respectivamente.
5. El Dr. Américo Flores Flores informó que el viernes 24 de julio se realizará la ceremonia de culminación de estudios del semestre académico 2026-I, en ese sentido el Dr. Américo Flores Flores no podrá asistir y en su representación lo hará el Dr. Winston Castañeda Vargas.

**ESTACIÓN DE PEDIDOS**

1. El Dr. Winston Castañeda Vargas reitero el pedido de invitar a la comisión de Marketing y Admisión para que puedan explicar a los consejeros las estrategias utilizadas en la captación de estudiantes para el ingreso a la Universidad Privada de Tacna.
2. El Dr. Guido Palumbo Pinto indico que se debe de determinar las fortalezas que tiene las carreras profesionales y las debilidades que se tendrían que superar y que se canalice a través de la oficina de Admisión y Marketing la captación de postulantes a la FACEM.
3. El Dr. Luis Catacora Lira, manifestó que se debe de reactivar los Jueves empresariales donde se invitaba a diferentes empresarios, egresados para dar información, capacitación a estudiantes, docentes y público en general, se debe implementar para el semestre académico 2026-II y la Facultad tenga visibilidad en Tacna.
4. El Dr. Américo Flores Flores, manifestó a los directores que se realizará un programa de eventos académicos que se llevará a cabo en el auditorio FACEM los jueves de cada mes.
5. La Dra. Orietta Barriga Soto, pidió que se arregle el audio del auditorio de la Facultad y la puerta que se encuentra en el estrado el cual desluce el auditorio, debería ser moderno, debe realizarse las modificaciones.
6. El Dr. Luis Catacora Lira, indicó que se deberían realizar poster de los cursos de investigación donde se puedan visualizar los trabajos que realizan los estudiantes mediante posters y se bebe realizar en el patio de la FACEM para que los estudiantes, docentes, padres de familia y público en general puedan visualizar los trabajos realizados por los estudiantes.
7. El Dr. Guido Palumbo Pinto indicó que se de bebe adquirir pantallas digitales asi como tienen algunas facultades de la Universidad para publicar información de las actividades, eventos, comunicados que realiza las carreras profesionales y la FACEM.
8. El Dr. Luis Catacora Lira indico que en los meses de enero, febrero y marzo se debería realizar cursos libres ya que se cuenta con laboratorios, docentes para generar ingresos propios para la Facultad.
9. La Dra. Orietta Barriga Soto indicó que se debe de repetir el curso de Gestión Aduanera y Tributaria en el Comercio Exterior ya que tuvo buena aceptación y simultáneamente dictarse el curso que se está programando actualmente.
10. La Dra. Orietta Barriga Soto, indicó como primer pedido que priorice un sistema de horarios y el segundo pedido que se gestione un sistema de matrícula optimo, si la Universidad no lo puede realizar la Facultad lo gestione.

UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA
000363
SECRETARIO GENERAL
TACNA - PERÚ

11. El Dr. Winston Castañeda Vargas indicó que anteriormente se realizó el pedido que los trabajos de investigación deberían ser Causal Explicativo y eso no se está cumpliendo, fue un acuerdo de COFA, el Dr. Luis Catacora Lira indicó si existe el protocolo del tipo de investigación causa explicativo, se debería agregar la logística ordinal para los trabajos de investigación.
12. La Dra. Orietta Barriga Soto, indico que a los estudiantes de noveno y décimo se realicen una capacitación, reforzamiento en tipos de investigación causal explicativo, que sea gratuito para los estudiantes y si se pague al docente, y también informarles que a partir del semestre académico 2027-I no se aceptaran trabajos de tipo correlacional.
13. La Dra. Eloyna Peñaloza Arana, pidió que se publique los protocolos de plan de tesis y proyecto tesis en la página web.
14. El Dr. Winston Castañeda Vargas indicó que se debe crear protocolos para tipos de investigación cualitativa y mixta, estos protocolos deben ser elaborados por la unidad de investigación y socializarlos con los docentes y estudiantes.

**AGENDA**

1. Aprobación carga académica 2026-II, el Dr. Américo Flores Flores indicó que la carga del semestre académico 2026-II ya se envió al VRAC con su resolución, se tendría que realizar modificaciones según sea el caso.
   El Dr. Winston Castañeda Vargas tuvo una observación en relación al Mag. Luis Delgado Koung, donde indicó que en su gestión como decano de la FACEM lo excluyó como docente de la Facultad por tener antecedentes que obran en el archivo de la Facultad, no hay trabajo en equipo, no cumple con sus obligaciones, no hay química con el director de EPICO, el mencionado docente solo deberá lleve sus horas asignadas y no como tiempo completo.

   Acto seguido, se sometió a votación la aprobación de carga académica 2026-II de docentes a tiempo parcial y los resultados fueron los siguientes:

   A favor : 06 votos
   En contra : 00
   Abstenciones : 00

   **Acuerdo:** Se aprobó por unanimidad la carga académica del semestre 2026-II.

2. Reconocimiento y regulación de bonificación adicional por año sabático del Dr. Gerardo Arias Vascones. El Dr. Américo Flores Flores manifestó que el Dr. Gerardo Arias Vascones ha presentado un documento solicitando el incremento del 30% bonificación ya que su trabajo de investigación – libro lo está realizado en el Sur del Perú, el mismo que fue derivado a la Unidad de Investigación y el VRIN para opinión.
   La SAA dio lectura al oficio Nº 00433-2026-UPT-PITT.

   Acto seguido, se sometió a votación el acuerdo: asignar el 30% de bonificación según el proyecto, los meses de marzo, abril y mayo previo informe del Dr. Gerardo Arias Vascones; los resultados fueron los siguientes:

   A favor : 06 votos
   En contra : 00
   Abstenciones : 00

   **Acuerdo:** Se aprobó por unanimidad el acuerdo.

UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA
000364
SECRETARIO GENERAL
TACNA - PERÚ

3. Resoluciones con cargo a dar cuenta, El Decano dió a conocer todas las resoluciones con cargo a dar cuenta presentado en un cuadro indicando donde la mayoría son grados y títulos.

Acto seguido, se sometió a votación y los resultados fueron los siguientes:
A favor : 06 votos
En contra : 00
Abstenciones : 00
Acuerdo: Se aprobó por unanimidad, las Resoluciones con cargo a dar cuenta a COFA.

Siendo las 11:30 horas del mismo día, se dio por culminada la sesión; firmando los presentes en señal de conformidad.

Dr. Américo Flores Flores

Dr. Winston Castañeda Vargas

Dra. Eloyna Peñaloza Arana

Dr. Guido Palumbo Pinto

Dra. Orietta Barriga Soto

Dr. Luis Catacora Lira